







*Título de la obra:*  
*Leticia, Amazonas*  
*Colombia*

*Autor:*  
*Jorge Atehortúa Posada*

*Técnica / Año:*  
*Naturaleza / 2014*



NICOLÁS FERNANDO  
MOLINA SÁENZ\*

## LA SOSTENIBILIDAD COMO RESPUESTA PRESENTE Y FUTURA A LOS DESAFÍOS GLOBALES



.....

\* Filósofo de la Universidad de Antioquia. Especialista en Gobierno y Cultura Política de la misma Universidad. Doctor del Programa Paz, Conflictos y Democracia del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, España. Docente e investigador de la Facultad de Administración adscrita a la Escuela de Economía, Administración y Negocios de la Universidad Pontificia Bolivariana. Representante de la UPB en la iniciativa Antioquia Sostenible de la que forman parte también Comfama, Corporación ProSur, Eafit, EPM, Innove, Isagen, Proantioquia; Senior Advisor del Proyecto cuarto sector, liderado por la Secretaría General Iberoamericana (Segib), el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y el World Economic Forum (WEF).

# Resumen

**L**a sostenibilidad se ha convertido en un concepto estratégico para las sociedades locales y la institucionalidad global. Esta es definida como el equilibrio entre tres grandes sistemas: el social, el ambiental y el económico. Su escenario actual es la Agenda 2030, presentada en el año 2015, en la que se establece que se debe trabajar, mediante el esquema de alianzas en pos de las personas, el planeta, la paz y la prosperidad. Este documento se presenta como un referente global para responder a los grandes desafíos que hoy interpelan a los distintos contextos locales. A partir de ella, se llama a que, mediante alianzas, las gerencias responsables de todo tipo de organizaciones que se orientan con los criterios de la sostenibilidad o la doble generación de doble valor, las políticas públicas, la cooperación internacional y la participación ciudadana y comunitaria, se articulen para propiciar que las personas actuales puedan disfrutar, en un marco creciente de oportunidades, de sus libertades y capacidades sin comprometer que las personas que vivan en el futuro cuenten con iguales o mayores libertades y capacidades que con las que se cuentan en el presente.

**Palabras clave:** Sostenibilidad; Desarrollo sostenible; Generación de valor; Libertades; Capacidades.





## INTRODUCCIÓN

*“Ante todo, no hagas daño...”*

*Hipócrates de Cos.*

En la actualidad es de una enorme pertinencia que la institucionalidad, global y local, comprenda la importancia de la sostenibilidad como referente para responder a los grandes desafíos que se presentan en el mundo actual y que, de no tratarse convenientemente, pondrían en peligro el bienestar de las actuales y futuras generaciones: el cambio climático que afecta a todos los habitantes del planeta; la falta de oportunidades que dificulta que millones de personas puedan vivir una buena vida, lo que provoca, en algunos casos, la inmigración masiva sin control y que termina en tragedias de las que dan cuenta los medios de comunicación; las situaciones de corrupción auspiciadas, en algunos casos, por los sectores privados, gubernamentales y sociales; las brechas digitales que impiden el acceso de cientos de colectivos a la información y al conocimiento; la inequidad de género que hace de barrera para que el desarrollo sostenible sea una realidad cotidiana; el aumento de enfermedades mentales como la depresión y físicas como la obesidad.

En un acto de justicia, es necesario también constatar que en algunos territorios, con el amparo del concepto de sostenibilidad, se han construido enfoques teóricos y herramientas que han permitido solucionar muchas de las dificultades que aquejan a personas y comunidades, lo que ha lanzado el mensaje esperanzador de que sí es posible resolver los problemas que hoy interpelan a la humanidad. Ejemplos de lo anterior, son la cantidad de organizaciones que, animadas por el valor de la responsabilidad, inciden positivamente en la consolidación de las condiciones que hacen posible el desarrollo sostenible en sus territorios; la existencia de agendas que, mediante alianzas, integran los esfuerzos de los sectores públicos, privados y sociales y desde las cuales se trabaja por el objetivo supremo de lograr el equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental; el apoyo de la cooperación internacional a iniciativas que tienen como propósito erradicar las pobrezas y violencias que atentan contra la dignidad de los pobladores; la existencia de colectivos ciudadanos que reivindican derechos y aseguran contextos de mayor democracia y respeto por la vida con procesos de resistencia no violenta.

Leonardo Boff es uno de los autores que realiza ambos balances: el primero, sobre lo que no ha funcionado y que debe ser revisado y corregido y, el segundo, sobre los enfoques conceptuales que muestran caminos para superar las dificultades por las que atraviesa el ser humano en general.

*Somos los principales responsables de este caos ecológico. O cambiamos de rumbo mediante la reorientación de la economía, la política y la ética, o podemos llegar a conocer el destino de los dinosaurios. Es urgente otro paradigma de civilización que esté en consonancia con otras visiones ya probadas en la humanidad, como el 'buen vivir' y 'el buen convivir' (sumak kawsay) de los pueblos andinos, el 'índice de felicidad bruta' de Bután, el ecosocialismo, la economía solidaria y biocentrada, una economía verde bien entendida o proyectos centrados en la vida, la humanidad y la Tierra viva, Gaia, al servicio de las cuales deben estar la economía, la política, la cultura y la ética. (2017, p. 21)*

Este texto tiene por objetivo presentar la interrelación entre los desafíos que caracterizan al mundo actual y la sostenibilidad, lo que permitirá concluir que toda acción humana debe estar guiada por el objetivo, en sintonía con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, de cuidar a las personas, el planeta, la paz y la prosperidad, a través de las alianzas generadoras de valor.

La estructura que se seguirá es la siguiente: en (1), desde la perspectiva de autores que están escribiendo en la actualidad, se mostrarán los desafíos a los que se deben dar respuesta en la actualidad; en (2) se presentará el concepto de sostenibilidad que se desprende de la Agenda 2030; finalmente, se expondrán las conclusiones y las referencias bibliográficas.

## LOS DESAFÍOS DEL MUNDO ACTUAL QUE INTERPELAN A LA INSTITUCIONALIDAD GLOBAL Y A LOS CIUDADANOS

Desde diversos frentes teóricos se han constatado los grandes desafíos de gobernanza, económicos, sociales y ambientales que interpelan a la institucionalidad local y global. A continuación, se describirán algunos de ellos.

El geógrafo y teórico social David Harvey (2015, p. 251) proporciona su propia lista de desafíos: *primero*, el ser humano debe ser consciente de que las acciones que realice en el presente tendrán serias repercusiones, no solo para el ahora, sino también para el futuro. En sus propias palabras: “como muchas otras especies, somos perfectamente capaces (sin ser necesariamente conscientes de ello) de contaminar nuestro propio nido o vaciar nuestra propia base de recursos hasta el límite de amenazar seriamente las condiciones de nuestra propia supervivencia”; *segundo*, sin perder de vista lo preocupante de las crisis actuales, no es conveniente generar escenarios catastróficos que podrían llevar a la parálisis: “...aceptar esto (la problemática ambiental) es diferente de pensar que estamos alcanzando un límite en la naturaleza, que la catástrofe medioambiental está justamente a la vuelta de la esquina o, incluso más dramáticamente, que estamos a punto de destruir el planeta Tierra”; *tercero*, diseñar utopías que lleven a cambiar la situación ecológica, al menos “mientras intentamos cambiarnos a nosotros mismos” (p. 253). En este sentido, plantea que:

*las responsabilidades y los compromisos éticos hacia todos los demás supone la construcción de regímenes discursivos, sistemas de conocimiento y formas de pensar que se (unan) para definir un tipo diferente de imaginario y modos de acción distintos de aquellos que Zola, por ejemplo, presentó como típicos del empresario capitalista decidido a dominar la naturaleza y construir un mundo a su propia imagen. (Harvey, 2015, p. 246)*

Castells y Himanen (2016, p. 84) analizan los desafíos que caracterizan a la época actual, que denominan del desarrollo informacional, en el que se presenta “una forma nueva de organización socio-tecnológica que se constituyó plenamente en escala global a comienzos del siglo veintiuno”: en lo social, los ciudadanos deben generar cambios en sus estilos de vida con el fin de garantizar una vida más prolongada, un mayor bienestar físico y psicológico; en lo económico, garantizar el Estado de bienestar, una mayor austeridad económica y ecológica; y, con las tecnologías de la información, crear nuevas culturas organizacionales y asegurar un mayor crecimiento de la productividad con base en la innovación. Los autores señalan que es necesario armonizar la generación de riqueza material y el bienestar colectivo:

*Por riqueza material nos referimos a la cantidad de recursos que se generan en el proceso de producción en el cual la mano de obra trabaja para extraer un excedente del producto en relación con los recursos y el trabajo invertidos en el proceso. Con bienestar humano nos referimos a la utilización de los recursos que se generan en el proceso de producción para mejorar la calidad humana de la vida según los valores culturales y preferencias personales propios de una organización social determinada. (p. 28)*

Desde una perspectiva tecnológica, Tapscott y Tapscott (2016, p. 230) plantean la necesidad de poner las plataformas tecnológicas, en especial la *blockchain*, al servicio de 12 desafíos necesarios para asegurar la prosperidad general: transporte y movilidad eficiente y eficaz; gestión idónea de infraestructuras públicas y privadas; manejo responsable de la energía, los residuos y el agua; extracción segura de recursos, agricultura y ganadería; control medioambiental y servicios de emergencia; atención sanitaria oportuna; servicios financieros y seguros al alcance de todos; archivo y utilización de documentos y registros de todas las organizaciones; administración integral de edificios y propiedades; operaciones industriales: gestión adecuada de la fabricación de las cosas; gobierno confiable de las casas; y ventas apropiadas de lo que cotidianamente se requiere para satisfacer las necesidades diarias.

Según los dos autores anteriores, para asumir los desafíos que plantean son necesarias dos condiciones: *la primera*, que las gerencias de los sectores privados, públicos y sociales se fundamenten en los principios de la confianza, honradez, responsabilidad y transparencia (33); *la segunda*, que el empleo de las tecnologías innovadoras esté dirigido a producir prosperidad general en su sentido más integral:

*Prosperidad, por encima de todo, significa elevar el nivel de vida. Para ello, la gente necesita disponer de medios. Herramientas y oportunidades para crear riqueza material y crecer económicamente. Pero nosotros creemos que incluye más cosas: seguridad personal, salud, educación, sostenibilidad medioambiental, oportunidades para labrarnos y controlar nuestro destino y participar en la economía y en la sociedad. (p. 41)*

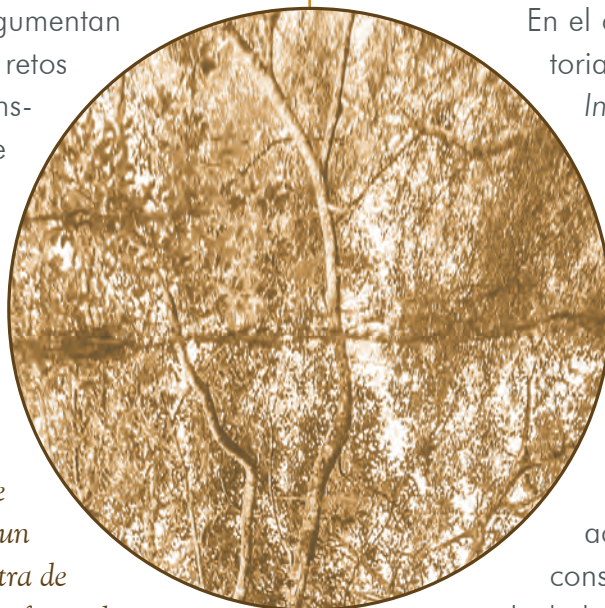


Stieglitz y Greenwald argumentan que uno de los grandes retos actuales es utilizar los instrumentos con los que se cuenta hoy para combatir la pobreza en todas sus formas:

*Uno de los grandes avances del desarrollo en años recientes es que comprendemos no solo que algunas políticas llevan a un crecimiento que va en contra de los pobres y que no está a favor de los pobres, sino que tenemos instrumentos y políticas (desde políticas amplias, como los microcréditos, hasta instrumentos específicos, como cocinas más eficientes) para aumentar la probabilidad de que los pobres participen del crecimiento que se produce. (2014, p. 482)*

Asociado con las dinámicas urbanas actuales, un desafío que convoca a los actores globales es consolidar ciudades o territorios inteligentes, que serán posibles si todos sinergizan sus planes, programas y proyectos con el propósito de propiciar un desarrollo incluyente. Pero crear una ciudad o un territorio de esta característica implica reflexionar sobre otro desafío no menos importante: consolidar liderazgos públicos, privados y sociales que lo permitan.

*Las ciudades proactivas desarrollan una dinámica de liderazgo interno que involucra la adquisición de conocimiento externo, construyen una capacidad interna para aprender e intercambiar ideas sobre políticas y prácticas con la intención de validar el rendimiento actual, compararse con otras, y moldear cambios estratégicos a largo plazo. (Campbell, 2015, p. 28).*



En el campo de los desafíos sectoriales, el *Stockholm Resilience Institute* ha declarado que si la humanidad desea tener un planeta óptimo para la vida, no puede superar los nueve límites planetarios: la capa de ozono estratosférica; la biodiversidad; la dispersión de productos químicos; cambio climático; acidificación del océano; consumo de agua dulce y el ciclo hidrológico global; cambio en el uso del suelo; las entradas de nitrógeno y fósforo a la biosfera y los océanos; y la carga de aerosoles atmosférica.

Finalmente, el gran y último desafío, es consolidar un desarrollo en el que se armonicen las tres dimensiones de la sostenibilidad: la social, la ambiental y la económica. Con este propósito se han diseñado iniciativas de alcance global, como la Agenda 2030 -que será presentada más adelante-, que llama la atención sobre la necesidad de diseñar e implementar políticas locales, destinar recursos y establecer alianzas que impacten en el bienestar de la población general. Bárcena, según Ocampo (2015), señala que

*La Agenda para el Desarrollo post-2015 debería (...) reorientar la cooperación hacia una agenda integrada que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Dicha agenda (...) debería poner la igualdad en el centro como principio ético y objetivo último del desarrollo. Esto significa adoptar un enfoque basado en derechos, en el cual se reconozca que todos los*



*individuos tienen los mismos derechos –tanto civiles y políticos como económicos y sociales–, pero que también deben disfrutar de autonomía, reconocimiento y dignidad. Para ello es menester llegar a un equilibrio entre el Estado, el mercado y la sociedad, que será forzosamente específico de cada país, pero en el cual el Estado tenga el papel central en el desarrollo y el fortalecimiento de los pactos sociales necesarios. (p. 20)*

En sintonía con este último desafío, el Papa Francisco, en la Encíclica *Laudato si, el cuidado de la casa común* (2015) invita a todos a cuidar la casa común para las generaciones presentes y futuras (justicia intergeneracional) mediante la integración de la ecología ambiental (eliminación de la contaminación, el manejo idóneo de las basuras, el cuidado del clima, la biodiversidad y el agua), la ecología económica (la construcción de una sociedad global equitativa y la generación de un nuevo estilo de vida), la ecología social (garantizar la existencia de instituciones que faciliten la libertad, la justicia y la no violencia), la ecología cultural (cuidado de la identidad de las culturas desde la conservación de sus patrimonios) y la ecología de la vida cotidiana (espacios domésticos, laborales y ciudadanos ordenados y libres de contaminación visual y acústica).

Planteados los desafíos, se puede pasar a exponer la respuesta: la sostenibilidad tal y como se hace en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



## LA SOSTENIBILIDAD

La tematización de la sostenibilidad como concepto y práctica ha convocado a filósofos, economistas, sociólogos, artistas, religiosos, entre otros, puesto que su reflexión invita a todas las profesiones y perspectivas por su importancia para el momento actual.

En el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas, ONU, lanzó el documento *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* en el que se enuncia el gran objetivo de comprometer a toda la institucionalidad global para que logre un mundo global en el que se armonice lo social, lo económico y lo ambiental a través de alianzas. Los firmantes del documento reconocen "...que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío al que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible" (p. 2).

En la Agenda se reconoce que ella no es un empezar de cero, por el contrario, afirma que se debe aprovechar lo logrado con las Metas del Milenio que se presentaron en 2000 y que tenían por objetivo impactar al 2015 en temas estratégicos para el bienestar de la humanidad: erradicar la pobreza extrema y el hambre; educación básica para todos; igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud de las mujeres en situación de maternidad; avanzar en el combate del VIH/SIDA; asegurar un medio ambiente sano para todos y fortalecer las alianzas para el desarrollo.

Desde una perspectiva comparativa, los Objetivos de Desarrollo Sostenible –en adelante -ODS- que enuncia la Agenda 2030 se diferencia de aquellas en los siguientes aspectos: *primero*, tienen un mayor grado de legitimidad puesto que, en su formulación, intervinieron múltiples organizaciones públicas, privadas y sociales; *segundo*, desde su formulación se trató el tema de su financiación, para lo que se establecieron varias cumbres y *tercero*, uno de las más significativos: Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Adís Ababa del 13 al 16 de julio de 2015. En palabras de Ángel Sotillo una de las conclusiones que se han extraído de estos espacios de discusión es la de que la financiación para lograr los objetivos propuestos por la Agenda puede provenir de diversas fuentes:

*...recursos nacionales públicos; actividad financiera y comercial privada nacional e internacional (incluyendo, por ejemplo, las donaciones filantrópicas); cooperación internacional para el desarrollo; el comercio internacional como catalizador del desarrollo; la deuda y la sostenibilidad de la deuda; tratamiento de cuestiones sistémicas, haciendo hincapié en la importancia de seguir mejorando la gobernanza económica mundial y reforzar la función rectora de las Naciones Unidas en el fomento del desarrollo; ciencia, tecnología, innovación y creación de capacidad (con la propuesta de crear un banco de tecnología y mecanismo de creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación a favor de los países menos adelantados). (2015, p. 85)*

El componente más conocido de este documento lo constituyen los ODS:



Gráfico 1 / Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/news/communications-material/>

Ellos están llamados a recoger los aprendizajes que dejó el trabajo de implementación de las Metas del Milenio:

*Si los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) no fueron un punto y final, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son a su vez parte de un proceso y, por tanto, pertenecen a una secuencia que tiene su precedente en los ODM y que, a su vez, darán continuidad a otras formas de contribuir al desarrollo sostenible incluso más allá del año 2030. (Sotillo, 2015, p. 78).*

Los ODS fueron fruto de un arduo trabajo del equipo interdisciplinario que se conformó en el 2012 y que tenía por misión estructurar unos objetivos que debían “estar orientados a la acción, ser concisos y fáciles de comunicar, limitados en su número y ambiciosos, tener un carácter global y ser universalmente aplicables a todos los países” (citado en Ocampo, 2015, p. 20).

La Agenda declara que se debe trabajar en el contexto global por cinco grandes temas: las personas (combatir la pobreza, el hambre y velar por su dignidad); el planeta (combatir

su degradación desde una propuesta de producción y consumo responsable, realizar una gestión responsable de los recursos naturales y combatir el cambio climático); la prosperidad (que las personas puedan disfrutar de una vida plena gracias a que pueden disfrutar del progreso social, económico y tecnológico); la paz (consolidar sociedades justas, pacíficas e incluyentes); las alianzas (desde la solidaridad global firmar alianzas mundiales desde las que se movilicen recursos para lograr los objetivos que se proponen).

Lo anterior se puede graficar de la siguiente forma (*Gráfico 2*):

Como bien explicita Bárcena (2015, p.117), el Documento está animado por unos principios que orientan su actuación: no marginar a nadie en la discusión y acción por lograr el desarrollo; poner en el centro de todo accionar humano el desarrollo sostenible; transformar las economías para que posibiliten un crecimiento económico en sintonía con la generación de empleos de calidad desde una perspectiva de inclusión; lograr instituciones eficaces, abiertas y responsables que aseguren la paz en su sentido más amplio; y hacer posible una renovada y fortalecida asociación mundial con base en alianzas generadoras de valor.

Jeffrey Sachs, uno de sus inspiradores, anotó que el “desarrollo sostenible pretende comprender las interacciones entre tres sistemas complejos: la economía mundial, la sociedad global y el medio ambiente físico de la Tierra” (2015, p. 19). En otras palabras, este se presenta como una realidad cuando en un territorio se armonizan sus tres dimensiones: la social, la ambiental y la económica.

Igualmente, subraya que el desarrollo tiene un enfoque normativo que debe orientar

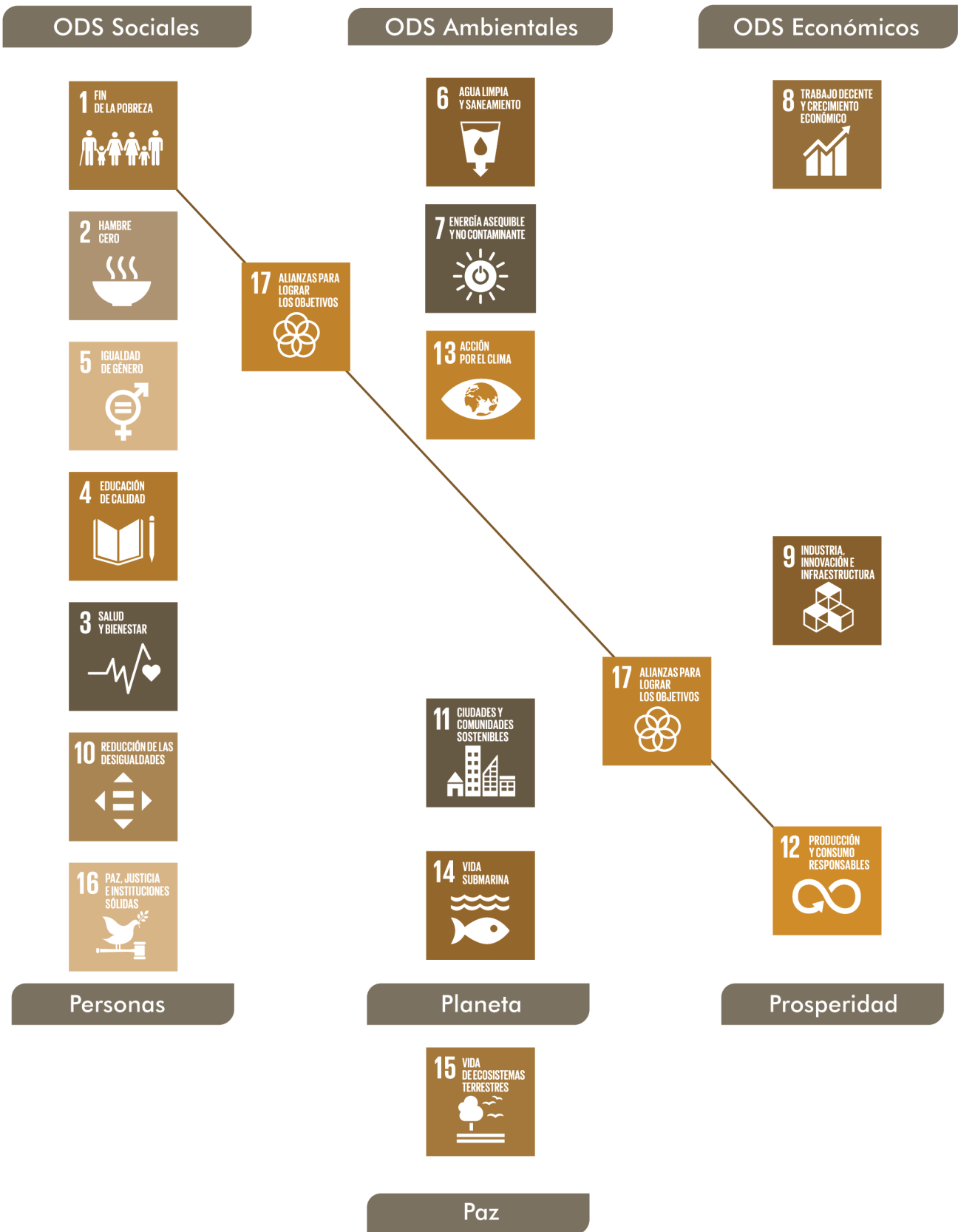
el trabajo por su consecución: “el desarrollo sostenible pretende construir un mundo donde el progreso económico esté lo más extendido posible; la pobreza extrema sea eliminada; la confianza social encuentre apoyo en políticas orientadas al refuerzo de las comunidades; y el medio ambiente esté protegido frente a degradaciones inducidas por el hombre” (p. 20).

La Agenda es un documento complejo que no puede ser leído solo desde los 17 ODS. También debe ser comprendida desde las 169 metas que enuncia y que deben ser alcanzadas para que aquellos sean una realidad y los indicadores que permitirán hacer su medición. Para garantizar los impactos que se enuncian en ella se debe trabajar en tres frentes:

- La gobernanza. El informe del Foro Económico Mundial sobre la perspectiva de la misma anota que el “Global Redesign (Rediseño global), plantea que la mejor forma de gestionar un mundo globalizado es mediante una coalición de selectas corporaciones multinacionales, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil. El informe alega que los países ya no son ‘los actores abrumadoramente dominantes en la escena mundial’ y que ‘ha llegado el momento de un nuevo paradigma de gobernanza global basado en las partes interesadas’” (Lou Pingeot, 2014, p. 247). Un componente fundamental de la gobernanza son las alianzas entre todos los sectores –público, privado y social- que, de manera colaborativa, harán posible el cumplimiento de los 17 ODS y sus respectivas metas, ya que la Agenda lanzó el importante mensaje que ninguna organización, por separado, logrará: la viabilidad social, económica y ambiental que hará posible que la vida pueda ser vivida con dignidad y en sintonía con la naturaleza.



Gráfico 2 / ODS Sociales - Ambientales - Económicos



Fuente: elaboración propia.

- En segundo lugar, asegurar los datos –denominados como el combustible de la Cuarta Revolución Industrial- que indiquen en qué situación está cada territorio, los distintos países y el mundo entero en cada una de las dimensiones de la sostenibilidad. Sin datos seguros le quedará casi imposible a la institucionalidad global saber en qué ha impactado positivamente y en dónde debe redoblar esfuerzos para obtener mejores y mayores impactos para mejorar condiciones económicas, sociales y ambientales. Pero no es suficiente con tener datos. Es necesario ir más allá y, a partir de estos, generar información, conocimientos y aprendizajes que les sirva a todos los actores para tomar decisiones estratégicas en pos del desarrollo sostenible. En otras palabras, deben ser aprovechados para el bienestar de las personas y que no estén solo al servicio de intereses particulares con fines de lucro:

*Nosotros generamos montones de datos valiosos, pero son otros los que los tienen y los que hacen inmensas fortunas –quizá las más grandes de la historia- mientras que la mayoría de nosotros apenas recibimos beneficios o composición. Y lo peor de todo es que los poderes centrales usan nuestros datos para crear imágenes exactas de nosotros que pueden emplear para vendernos cosas o espiarnos. (Tapscott, 2016).*

- En tercer lugar, garantizar la financiación para que los ODS y sus respectivas metas se cumplan a cabalidad. Es preciso anotar que esta proviene de todos los sectores en la medida en la que orienten sus objetivos de acuerdo con los puntos de impacto que propone el documento. Sin recursos suficientes será casi imposible lograr un mundo sostenible que le permita a todos vivir dignamente.



Finalmente, ¿qué se garantiza cuando en un territorio se logra el equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental? La respuesta es tan sencilla como compleja: el desarrollo sostenible entendido como el que las generaciones presentes de ese territorio puedan disfrutar de sus libertades y ejercer sus capacidades sin poner en peligro que las generaciones futuras cuenten con iguales o mayores libertades y capacidades que con las que se cuentan en el presente.

¿Cuáles son las libertades y capacidades que hacen posible el desarrollo sostenible que se define en el párrafo anterior? Las primeras son las que define el Premio Nobel Amartya Sen (2006, p. 57) y las segundas son las que postula Martha Nussbaum (2012, p. 53).



Tabla 1 / Libertades y capacidades

Libertades	Capacidades
<p><b>Políticas:</b> oportunidades reales de los ciudadanos para que tomen decisiones sobre quién(es) los debe gobernar; libertad de expresión; poder ejercer los derechos humanos y políticos; poder criticar a sus autoridades.</p>	<p><b>Vida:</b> ser capaz de vivir una vida con la duración que debe ser vivida.</p>
<p><b>Económicas:</b> oportunidades reales para utilizar los recursos económicos, consumir, producir o realizar los intercambios económicos.</p>	<p><b>Salud física:</b> ser capaz de autocuidarse.</p>
<p><b>Sociales:</b> educación, sanidad, entre otros que hacen posible la capacidad de los ciudadanos para llevar una vida digna.</p>	<p><b>Integridad física:</b> ser capaz de moverse libremente.</p>
<p><b>Seguridad protectora:</b> red de protección que protege a los ciudadanos para que no vivan en la miseria.</p>	<p><b>Sentido, imaginación y pensamiento:</b> ser capaz de sentir, pensar e imaginar.</p>
<p><b>De Transparencia:</b> transparencia real por parte de las instituciones que permita a los ciudadanos tomar diversas decisiones.</p>	<p><b>Emociones:</b> ser capaz de emocionarse.</p>
	<p><b>Razón práctica:</b> ser capaz de tener una idea del bien y de la justicia.</p>
	<p><b>Afiliación:</b> ser capaz de pertenecer a grupos que representen distintas causas.</p>
	<p><b>Otras especies:</b> ser capaz de respetar toda forma de vida animal o vegetal.</p>
	<p><b>Juego:</b> ser capaz de jugar.</p>
	<p><b>Control sobre el propio entorno:</b> ser capaz de participar política y comunitariamente con el objetivo de incidir en los destinos de su comunidad.</p>

Fuente: Elaboración propia.

## La sostenibilidad en el momento histórico

Tematizar la sostenibilidad como respuesta a los desafíos presentes y futuros obliga a contextualizarla en el momento histórico actual. En primer lugar, por lo que se ha denominado como la Cuarta Revolución Industrial en la que

*La automatización se basa en los sistemas ciberfísicos facilitada por la Nube (cloud computing) y el Internet de las Cosas, con la ayuda*

*indispensable de la fabricación aditiva mediante impresoras 3D y, además, el soporte indispensable de la inteligencia artificial y de big data, como tecnologías clave para la conversión de los grandes volúmenes de datos que se comenzaban a generar en conocimiento y su uso eficiente en la toma de decisiones. (Joyanes, 2017, p. 2)*

En este momento, los conceptos clave para la economía y la sociedad, y con las que cada vez se debe estar más familiarizados, son los de plataformas tecnológicas (blockchain,

inteligencia de las cosas, inteligencia artificial, biología artificial, robótica), unidades (internet, objetos inteligentes, sensores, datos).

Un imperativo ético en la actualidad, es el de que las plataformas y herramientas tecnológicas mencionadas en el párrafo anterior estén dispuestas para desencadenar impactos positivos en las dimensiones de la sostenibilidad, en otras palabras, hacer posible el cumplimiento de los 17 ODS que contiene la Agenda 2030 de Desarrollo de tal manera que la institucionalidad pública,

privada y social, mediante alianza, logre que las personas puedan vivir dignamente, se pueda contar con un planeta con la capacidad de albergar toda forma de vida, se viva la paz en su sentido más integral y se presente la prosperidad general.

En segundo lugar, la conectividad se muestra como la gran fuerza del momento, por lo que hoy es impensable imaginar territorios aislados que se encuentren al margen de los otros. Khanna (2017) anota que

*... la conectividad ha reemplazado la división como el nuevo paradigma de la organización global. Las visualizaciones de nuestra infraestructura funcional nos dicen más sobre el funcionamiento del mundo que los mapas políticos definidos por fronteras. El auténtico mapa del mundo no solo debería incluir Estados, sino también megaciudades, carreteras y autopistas, vías férreas, oleoductos y gaseoductos, cables de internet y otros símbolos de nuestra emergente civilización global en red. (p. 14)*

La conectividad encierra dos implicaciones: debe estar al servicio de la movilidad de las personas, los capitales, las mercancías, las materias primas, los servicios y los datos e información. Pero no puede darse de cualquier forma y al margen de presupuestos éticos. Por el contrario, debe realizarse de acuerdo con los criterios del bienestar colectivo.

Igualmente, debe llamar la atención sobre la necesidad que los líderes de cada territorio comprendan que la insostenibilidad de uno conlleva la insostenibilidad de los demás y viceversa. En suma, cuidar la sostenibilidad del territorio conlleva cuidar la sostenibilidad de los demás.



# Conclusiones

La sostenibilidad es necesaria pensarla y actuarla como la armonía de tres grandes sistemas: el económico, el social y el ambiental. Su gran escenario actual es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desde la que se establece que toda la institucionalidad pública, privada y social, mediante alianzas, debe promover el bienestar de las personas, un planeta capaz de albergar toda forma de vida, garantizar la prosperidad general y la paz en su sentido más integral.

El aspecto más conocido del documento son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, los famosos ODS, que enuncia y que se inscriben en una de las dimensiones de la sostenibilidad: bien económica, social o ambiental. Ellos serán posibles en la medida en que se cumplan las 169 metas que enuncian.

Trabajar por un mundo sostenible se legitima en la medida en que hoy se debe responder a desafíos que no dan espera: propiciar una mejoría ambiental, lograr niveles mayores de equidad, erradicar fundamentalismos que atentan contra la dignidad de quienes los practican y quienes los sufren, construir ciudades sostenibles y resilientes, entre otros tantos.

Una vez lograda la sostenibilidad se facilita el desarrollo sostenible en su versión más actual: el que las personas del presente puedan disfrutar de sus libertades y capacidades sin poner en peligro que las personas del futuro cuenten con iguales libertades y capacidades que con las que se cuentan en el presente.

# Referencias

- Bárcena, A. (2015). La descolonización de la agenda para el desarrollo después de 2015: hacia una asociación universal para el desarrollo. En: *Gobernanza Global y Desarrollo*. Ocampo (pp.115-157 ). J.A. Ocampo, (Editor). Buenos Aires: Cepal-Siglo XXI Editores.
- Boff, L. (2017). *La irrupción del Espíritu en la evolución de la historia*. Madrid: Trotta.
- Campbell, T. (2015). *Más allá de las ciudades inteligentes. Cómo aprenden las ciudades*, México: Trillas.
- Castells, M. Y Himanen, P. (2016). *Reconceptualización del Desarrollo en la era global de la información*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2015). *Espacios de esperanza*. Madrid: Ediciones Akal.
- Khanna, P. (2017). *Conectografía. Mapear el futuro de la civilización mundial*. Barcelona: Paidós.
- Porras, A. (2014). *La Acción de Gobierno. Gobernabilidad, Gobernanza, Gobermedia*. Barcelona: Trotta.
- Sotillo, A. (2015). *El reto de cambiar el mundo. La Agenda 2030 de desarrollo sostenible*. Madrid: Catarata y Universidades Complutense de Madrid.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades*. Madrid: Trotta.



- Pingeot, L. (2014). *La situación del mundo. Informe anual del Worldwatch Institute sobre progreso hacia una sociedad sostenible*. Madrid: Icaria. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=3438>
- Sachs, J. (2014). *La Era del Desarrollo Sostenible. Nuestro Futuro está en Juego: incorporaremos el desarrollo a la agenda política mundial*. Bogotá: Paidós.
- Sen, A. (2004). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Planeta.
- S.S. Francisco, (2015). *Laudato Si, Sobre el cuidado de la casa común*. Bogotá: San Pablo.
- Stiglitz, J. (2014). *La creación de una sociedad del aprendizaje. Un nuevo enfoque hacia el crecimiento, el desarrollo y el progreso social*. México, D.F.: Crítica.
- Tapscott, D y Tapscott, A. (2017). *La revolución Blockchain. Descubre cómo esta nueva tecnología transformará la economía global*. Bogotá: Deusto.
- ONU, (2015). *Proyecto de documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la Agenda para el desarrollo después de 2015*. Nueva York.

